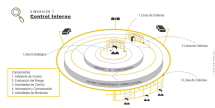


| | |
|-----------------------|--|
| Nombre de la Entidad: | INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ |
| Periodo Evaluado: | SEGUNDO SEMESTRE 2023 |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| | | |
|--|------------|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta): | En proceso | Durante la vigencia 2023 desde la Oficina de Control Interno de Gestión ha liderado estratégicamente el sistema de control interno con el fin de que se articularan los diferentes componentes que hacen parte del mismo, lo cual trajo como consecuencia una calificación del 93%, esto como resultado de la implementación de diferentes acciones como la política para la gestión del riesgo, el seguimiento a los riesgos administrativos, la documentación de los procesos, la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, entre otras. Todos estos esfuerzos se enfocaron en fortalecer las líneas de defensa de la entidad, conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Para la vigencia 2023-2 se evidencia, de acuerdo a la calificación obtenida, un sistema de control interno mejor estructurado y más efectivo al evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, esto gracias al esfuerzo y compromiso de la alta dirección y la oficina de control interno de gestión, al igual que la disposición de las diferentes unidades administrativas durante los procesos de auditoría. Se espera que para la vigencia 2024 se continúe trabajando en el sostenimiento y fortalecimiento de este sistema. |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Para la vigencia evaluada se evidenció la documentación de los roles establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en la Política para la Gestión del Riesgo, la cual incluye los roles que tienen los responsables en cada una de las líneas de defensa, para la vigencia 2023 se ha continuado reforzando el conocimiento de los servidores públicos de la entidad con respecto al MIPG, mediante jornadas de capacitación en relación con la operación del mismo. |

| Componente | ¿se esta cumpliendo los requerimientos ? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente |
|----------------------------|--|----------------------------------|---|
| AMBIENTE DE CONTROL | Si | 92% | Teniendo como referencia la medición del periodo anterior, se observa que la calificación de este componente se ha sostenido, esto gracias a la formalización del MECI, la implementación del código de integridad, la definición del mapa de procesos y la caracterización de los mismos, la actualización del manual de funciones, entre otras acciones. Aún se encuentra por documentar un procedimiento de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en Constitución Política y las leyes como también la formalización de las caracterizaciones de los procesos por parte del comité institucional de gestión y desempeño. |
| EVALUACION DEL RIESGO | Si | 100% | Para este componente se evidencia un aumento del 5% en relación con la medición del periodo anterior, esto gracias al seguimiento que se viene realizando a los riesgos de forma periódica y a la socialización en comité primario de dicho seguimiento. Adicionalmente para la vigencia 2023 se documentaron los riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones. |
| ACTIVIDADES DEL CONTROL | Si | 100% | Con respecto a este indicador, aumento la calificación en 10%, ya que para la vigencia 2023 se incluyeron los riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones en la matriz de riesgos institucional, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del MIPG y sus líneas de defensa. |
| INFORMACION Y COMUNICACIÓN | Si | 79% | Este componente bajo su calificación un 14%, pasando del 93% al 79%, esto debido a que para el segundo semestre de 2023 no se evidenciaron soportes que den cuenta de la definición de lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado. |
| ACTIVIDADES DE MONITOREO | Si | 95% | En relación con la medición del periodo inmediatamente anterior, se observa que la calificación ha disminuido en un 5%, pasando del 100% al 95%, esto debido a que las caracterizaciones de los procesos, las cuales incluyen la documentación de los puntos críticos de control, no se formalizaron a través del comité institucional de gestión y desempeño. Se continuara trabajando en este componente con el fin de aumentar la calificación obtenida dentro del marco de las líneas de defensa. |